



## PUESTO EXTERNO

### INGENIERO(A) NO LICENCIADO(A)

#### AREA METRO – GUAYNABO

**Preparación Académica:** Bachillerato en Ingeniería Civil o Eléctrica. En ausencia de candidatos que cumplan con la educación anteriormente indicada, se aceptarán candidatos con Bachillerato en Ingeniería de Computadora, Industrial o Mecánica. Certificado de Ingeniero en Entrenamiento otorgado por la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores, y carné al día del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. Licencia de Conductor.

**Experiencia:** Ninguna.

**Conocimientos y Habilidades:** Conocimiento sobre los principios de economía de ingeniería. Conocimiento básico sobre gerencia de proyectos. Habilidad analítica. Habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales efectivas. Habilidad para la preparación y presentación de informes. Dominio amplio de los idiomas español e inglés (oral y escrito). Conocimiento de las operaciones de planta externa, preferiblemente. Aprobar los exámenes administrados por el Departamento de Asuntos Laborales y Administración de Recursos Humanos.

**Condiciones:** Disponibilidad para trasladarse a otras áreas geográficas y dependencias de la Compañía en el desempeño de sus funciones y pernoctar durante el desarrollo de proyectos o actividades especiales que así lo ameriten; trabajar fuera de horas regulares, fines de semana y días feriados; y viajar fuera de Puerto Rico con el propósito de tomar adiestramientos o atender asuntos oficiales.

**Resumen de las Funciones:** Realiza trabajos de ingeniería en armonía con las leyes y reglamentos que rigen la profesión en Puerto Rico, de acuerdo con su especialidad, y área de trabajo.

**Limitaciones al ejercicio de los Ingenieros No Licenciados:**

Los Ingenieros en Entrenamiento estarán autorizados a practicar su profesión de manera limitada. No podrán prestar servicios de certificación de planos, diseños o mediciones en ingeniería o arquitectura, o asumir responsabilidad primaria por los mismos. No podrá alterar o modificar los trabajos realizados por profesionales licenciados, al amparo de esta Ley, cuando los mismos se refieran a los aspectos técnicos de la profesión.

**Cómo solicitar:** Las personas interesadas deben someter resume con el título de cada puesto ocupado, relación de tareas realizadas, fecha de incumbencia (día, mes y año) y si era a tiempo completo o parcial. **Al enviar su resume deberá hacer referencia al puesto en el cual está interesado. No se aceptarán llamadas telefónicas.** Los documentos podrán enviarse a través de las siguientes direcciones o por fax:

*J. Condón*  
3/1/18



**DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES  
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS**

**P.O. Box 360998  
San Juan, P.R. 00936-0998  
[recursoshumanosclaro@claropr.com](mailto:recursoshumanosclaro@claropr.com)  
Fax: (787) 792-4146**

*J. Cardona  
8/1/18*

**PATRONO QUE OFRECE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL EMPLEO Y  
COMPROMETIDO A MANTENER UN AMBIENTE LIBRE DE DROGAS**